



XXVII CONCURSO INTERNACIONAL DE GUITARRA
CIUDAD DE LINARES "ANDRÉS SEGOVIA"

BASES

1. El Ayuntamiento de Linares convoca el Premio Internacional de Guitarra abierto a guitarristas de cualquier nacionalidad.

2.- **PREMIOS.** Se establecen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO

- 3.000 euros
- Cabria de plata
- Guitarra del luthier Ángel Benito donada por el maestro Takeshi Tezuka.
- Concierto en Linares, en el marco del XXXIII Encuentro Internacional de Guitarra Ciudad de Linares, organizado y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Linares, en la fecha que se convenga.

SEGUNDO PREMIO

- 1.500 euros

TERCER PREMIO

- 1.000 euros, patrocinado por el maestro Takeshi Tezuka.

PREMIO ESPECIAL PATROCINADO POR GUITARRAS ALHAMBRA

- 1.000 euros, a la mejor interpretación de música española, por la realización de una actuación, en la fecha que determine la empresa patrocinadora.

La cuantía de los premios quedará sometida, de acuerdo con la legislación vigente, a la correspondiente retención fiscal

3.-Las pruebas se celebrarán en Linares durante los días 16 y 17 de noviembre de 2024, a las 10 horas, en el Centro de Documentación Musical "Casa Museo Andrés Segovia".

4.-Se celebrarán dos pruebas eliminatorias.

En la primera prueba las personas participantes interpretarán:

- Dos obras de libre elección, con un tiempo máximo de diez minutos de duración y de distinta época y estilo musical.

En la segunda prueba o final, los concursantes interpretarán:



**AYUNTAMIENTO DE LINARES
CONCEJALIA DE CULTURA**

- Un programa de libre elección con un tiempo máximo de veinte minutos de duración, en el que se incluyan obras de distintas épocas y estilos musicales, siendo una de ellas escrita a partir de la segunda mitad del siglo XX.

5.-Las inscripciones deberán ser remitidas al email: inscripciones@linaresguitarra.com
El plazo de inscripción finalizará el 13 de noviembre de 2024.

6.-Se fijará una cuota de inscripción de 30 euros que deberá ser ingresada en la siguiente cuenta bancaria: UNICAJA IBAN: ES78-2103-1217-7111-00000018, indicando XXVII Concurso Internacional de Guitarra Ciudad de Linares “Andrés Segovia”. El resguardo original de dicho ingreso deberá adjuntarse, debidamente cumplimentado, al boletín de inscripción.

7.-No podrán participar las personas ganadoras del Primer Premio en pasadas ediciones.

8.-Los concursantes deberán aportar dos partituras de cada una de las obras que interpreten y que entregarán al Jurado en el momento de su actuación.

9.-El Jurado, designado por Ayuntamiento de Linares, estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito musical.

Las deliberaciones serán secretas y no deberán trascender durante ni después del Concurso. Esta condición también se impone a todas las personas de la organización que, en el ejercicio de sus funciones, puedan mantener contactos con los miembros del Jurado.

Para el fallo de los premios el Jurado evaluará a las personas participantes atendiendo a criterios de calidad de ejecución e interpretación guitarrística, cultura musical y presentación integral de los mismos, todos ellos valorados en su conjunto.
El fallo del Jurado será inapelable

10.-Por el hecho de su inscripción, las personas participantes en el certamen aceptan las bases y decisiones del Jurado, renunciando a toda reclamación.



AYUNTAMIENTO DE LINARES
CONCEJALIA DE CULTURA

XXVII Concurso Internacional de Guitarra Ciudad de Linares "Andrés Segovia"

Boletín de inscripción / Application form

Nombre/Name:

Apellidos/Surname:

Fecha de nacimiento/ Date of birth:

Lugar de nacimiento/ Place of birth:

Nacionalidad/Nationality:

Dirección/Address:

Teléfono/Telephone:

Email:

D.N.I./Passport no.: